Gobierno Autónomo Descentralizado "San Antonio"

RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL Nº 193

ACTA N. º 464

En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí a los 26 días del mes de noviembre del 2024, siendo las 09H08 del día, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor Ing. Darwin Mera Vera, presidente de la Junta Parroquial de San Antonio, con la participación de los señores vocales: Sra. Fanny Manrrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga, en calidad de secretaria actúa la Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, quien da la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaría amparada en el artículo 320 del COOTAD, el señor presidente Ing. Darwin Mera Vera, Instala la sesión ordinaria siendo las 09 Horas con 14 minutos, seguidamente a pedido del señor presidente se da a conocer por secretaría el orden del día. (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta de sesión anterior. (3) Lectura de Comunicaciones (4) Clausura.; al cual se le da lectura por secretaría para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden; la Señora Vocal Sra. Fanny Manrrique Sabando solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la Palabra y la señora Vocal Sra. Fanny Manrrique Sabando, quien mociona que se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por los Vocales: Ing. Byron Serrano Yamileth Dueñas Solorzano, Dr. Marcelo Zambrano, y por lo que, en consecuencia se califica la moción aprobada por unanimidad; por lo tanto la junta amparándose en el Art. 318 inciso segundo del COOTAD, RESUELVE aprobar el orden del día, luego se procede con el siguiente punto del orden del día (2) LECTURA ENMIENDA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - el señor presidente pone en consideración el acta que se les envió para su respectivo análisis, por lo que pide una moción de aprobación o enmienda, la vocal Sra. Fanny Manrrique Sabando, propone se APRUEBE EL ACTA del 12 de noviembre de 2022, moción que es apoyada por los vocales Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Byron Serrano Arteaga, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano y el presidente Ing. Darwin Mera Vera, apoyan la moción de aprobación del acta presentada por la Sra. Fanny Manrrique Sabando, en consecuencia se declara aprobada el acta por unanimidad. (3) LECTURA DE COMUNICACIONES: En cuanto a los oficios recibidos por secretaria se hizo llegar con anticipación copia de los oficios recibidos los cuales tenemos: Diana Segarra Balseca – Agente Fiscal de la Fiscalía de Personas Desaparecidas, solicitando la respectiva difusión del afiche por desaparición del ciudadano Chica Parra Ángel David, Med. Edie Joshua Delgado Cedeño - Director Distrital 13D07 Chone, convocando la mesa técnica intersectorial parroquial de la estrategia Ecuador crece sin desnutrición infantil a la Parroquia San Antonio., en cuanto a los oficios enviados fueron detallados uno a uno por el señor presidente.; en el punto (4) CLAUSURA. - siendo las 10 horas con 05 minutos y con la presencia de



RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL Nº 193 los vocales Ing. Darwin Mera Vera, Sra. Fanny Manrrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solórzano, Ing. Byron Serrano Arteaga, y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, el presidente el señor Ing. Darwin Mera Vera, clausura la sesión ordinaria del día martes 26 de noviembre de 2024.

Ing. Darwin Mera V. Presidente del GAD San Antonio Sra. Fanny Manrrique S. Vocal GAD San Antonio

Dr. Marcelo García Z. Vocal GAD San Antonio Lcda. Yamileth Dueñas S. Vocal GAD San Antonio

Ing. Byron Serrano A. Vocal GAD San Antonio

La suscrita Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, secretaria de la junta parroquial de SAN ANTONIO, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día martes 26 de noviembre de 2024, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

ING. KARLA ZAMBRANO LOZA SECRETARIA GADPR SAN ANTONIO